

I.E.S. Los Alcores
PROYECTO DE DIRECCIÓN
Santiago Rodríguez Tuñas

PROYECTO DE DIRECCIÓN I.E.S. LOS ALCORES
Santiago Rodríguez Tuñas

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
Miembros del equipo.....	5
2. Contexto sociocultural y características del alumnado.....	7
3. Justificación de los objetivos.....	8
Alumnado.....	8
Trabajo del profesorado.....	11
Trabajo del PAS.....	14
Funcionamiento del centro.....	14
Relación con otras instituciones.....	16
4. Objetivos.....	19
Sobre el alumnado.....	19
Sobre las prácticas educativas.....	20
Sobre el funcionamiento del centro.....	21
Sobre el entorno y las relaciones con otras instituciones.....	22
5. Líneas de actuación.....	22
Programaciones didácticas.....	22
Coordinación.....	23
Atención a la diversidad.....	23
Evaluación formativa.....	23
Bachillerato.....	24
Formación Profesional.....	24
Alumnos pasivos.....	25
Convivencia.....	25
Coeducación.....	25
Agrupamientos.....	26
Optatividad.....	26
Lectura.....	26
Nuevas tecnologías.....	27
Tutorías.....	27
Orientación.....	27
Actividades.....	28
Gestión económica.....	28
Instalaciones.....	29
P.A.S.	29
Participación del alumnado.....	29
AMPA.....	30
Colaboración con otras instituciones.....	30
6. Evaluación del proyecto.....	30

PROYECTO DE DIRECCIÓN I.E.S. LOS ALCORES
Santiago Rodríguez Tuñas

1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto, en el que participan cinco miembros definitivos del Claustro con larga experiencia en labores directivas, nace de la ilusión de seguir trabajando en la organización de nuestro centro, no sólo como gestores, sino como impulsores de líneas de trabajo que conduzcan a conseguir una formación óptima entre nuestros alumnos.

Parte del equipo que presenta este proyecto, con Santiago Rodríguez Tuñas a la cabeza, lleva trabajando varios años en labores de dirección en el IES Los Alcores; por eso lo presentamos como un proyecto de continuidad, aunque analizando las carencias y los problemas surgidos en los últimos años y presentado propuestas para solventarlos. En educación todas las metas deberían ser planteadas a largo plazo, ya que los cambios no surten efecto nunca de manera inmediata. Además, creemos, si esa inmediatez pudiera darse, resultaría nociva, pues cualquier idea, cambio o innovación tiene que ser continuamente revisado y puesto al día sobre el trabajo anterior para llevar a cabo los ajustes necesarios y para no dejar de lado, con la sana intención de cambiar para mejorar, aquellos aspectos que, anteriormente, han dado resultados positivos. Este proyecto, pues, nace con la intención de trabajar manteniendo la política que durante estos últimos años ha dado resultados positivos en el trabajo cotidiano de los profesionales del centro y del alumnado, mejorándola en lo posible, y buscando soluciones para solventar los problemas que existen o que pudieran surgir, todo ello con la intención de convertir nuestro instituto en un lugar en el que todos los integrantes de la comunidad educativa puedan realizar su labor de manera cómoda y eficaz.

MIEMBROS DEL EQUIPO

DIRECTOR

Santiago Rodríguez Tuñas, profesor de Francés, tiene en su haber 16 años de servicio, los últimos 12 años en este centro. Además, tiene una larga experiencia como directivo del IES Los Alcores, en el que ha ejercido el cargo de Jefe de Estudios durante cuatro años, y el de Vicedirector durante siete, contando el presente. Conoce, pues,

sobradamente el trabajo cotidiano de los profesionales del centro y la organización del mismo, tiene una magnífica relación con el alumnado, con el profesorado, el PAS y con el sector de padres y madres. A su experiencia directiva se añade su capacidad organizativa de actividades culturales y extraescolares: desde hace años viene coordinando muchas de las actividades más emblemáticas del centro, como intercambios, viajes de estudios, grabación de películas, etc.

VICEDIRECTOR

Santiago Martín Fernández, profesor de Matemáticas es profesor definitivo en el centro desde el curso 2010-11. Este es, sin embargo su 5º año en el IES Los Alcores, ya que estuvo anteriormente destinado en este centro, por lo que conoce sobradamente su estructura, funcionamiento e idiosincrasia. Además, colabora activamente en numerosas actividades complementarias y extraescolares, entre las que destacan la participación en festivales de cortometrajes en francés y en dos viajes fin de curso con 4º de ESO en París. Anteriormente, ha ejercido como Vicedirector del I.E.S. San Fernando de Constantina durante el curso 2004-05 y como Jefe de Estudios durante el curso 2005-06 en los que mantiene una excelente relación y buen ambiente de trabajo tanto con el resto del equipo directivo como con todo el claustro en general. Por otra parte ha ejercido el cargo de coordinador de coeducación, Jefe de actividades complementarias y extraescolares y Jefe del Departamento de Matemáticas en el I.E.S. Profesor Juan Bautista del Viso del Alcor. Actualmente ostenta el cargo de Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

JEFA DE ESTUDIOS

Mª Dolores Vallverdú Domínguez tiene en su haber 16 años de servicio, los últimos 6 años en este centro. Lleva ejerciendo labores de jefatura de estudios desde hace 4 años, los dos primeros como Jefa de Estudios Adjunta y los dos últimos como máxima responsable de la Jefatura de Estudios. Conoce pues, de sobra, la gestión y organización del centro y tiene buenas relaciones con el profesorado, alumnado y padres/madres, además de con el PAS. Su labor en el fomento de un buen clima de convivencia académica es reconocida por todos. Además participa activamente en diferentes proyectos y actividades extraescolares del centro.

SECRETARIO

Francisco Manuel Carmona González tiene en su haber 16 años de servicio, los últimos 8 años en este centro. Tiene ya experiencia previa como directivo de un centro, puesto que ejerció la función de Jefe de Estudios en el I.E.S. José Zamudio de Pruna durante 3 años, además de ser el actual Secretario del centro durante este curso.

También cabe mencionar en este sentido que ha realizado un curso de Función Directiva. Además, dentro de lo que es su especialidad de Educación Física, se ha encargado de organizar numerosas actividades tanto complementarias como extraescolares en los centros en los que ha ejercido su labor, con lo que se encuentra bastante familiarizado en lo que respecta a labores de organización y gestión.

JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA

Concepción Montero del Molino tiene doce años de antigüedad y pertenece al IES Los Alcores desde 2008. Tiene dos años de experiencia en la Jefatura de Estudios Adjunta de nuestro centro, por lo que conoce la dinámica de funcionamiento del centro y la actuación de profesores, padres y alumnos, sobre todo en aquellos aspectos relacionados con la disciplina, la organización y administración. La efectividad en el trabajo de la Jefatura de Estudios ha hecho que muchos de los compañeros alaben su actual actuación y sigan confiando en ella.

2. CONTEXTO SOCIOCULTURAL Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Nuestro centro está ubicado en Mairena del Alcor, pueblo situado a 25 Km de la capital, Sevilla. Recibe alumnado del pueblo fundamentalmente, aunque, teniendo en cuenta que la población del mismo está creciendo, hay cada vez más casos de alumnos que provienen de fuera. El nivel sociocultural de las familias del alumnado es medio, si bien, la mayoría tiene buenas perspectivas en cuanto al futuro de sus hijos, queriendo por ello que prosigan sus estudios más allá de la enseñanza obligatoria.

El alumnado se sitúa entre los 12 y 18 años en general, si nos centramos en la E.S.O., P.C.P.I. y Bachillerato. En los ciclos formativos, la edad del alumnado aumenta. La mayoría, por tanto, es adolescente, etapa de sus vidas en que se producen cambios

importantes tanto físicos como fisiológicos y psicológicos: en esta etapa sus estructuras mentales cambian del pensamiento concreto al pensamiento abstracto o formal, pero como este cambio no se produce por igual, con lo que aumenta la heterogeneidad del aula.

En cuanto al alumnado de los ciclos, éste presenta otras características ya que la mayoría ha definido ya sus intereses y la motivación es mayor que en las etapas anteriores. Sus estructuras mentales ya han cambiado, en su mayoría y, si bien persiste la heterogeneidad en el aula, ésta es menor.

La finalidad de la educación que debe ofrecer este centro es el desarrollo integral de la persona, debiendo lograr que el alumnado adquiriera los elementos básicos de la cultura y prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral así como formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

3. JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Alumnado

El nuestro es un centro en el que unos setecientos alumnos cursan estudios de Secundaria Obligatoria, de Bachillerato, de Formación Profesional de Grado Medio en sus ramas de Sistemas Microinformáticos y Redes y de Instalaciones Frigoríficas y de Climatización y de P.C.P.I. I y II de Auxiliar de Instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones. El rendimiento de los alumnos es, en general, adecuado gracias, fundamentalmente, a la seriedad de los mismos en el trabajo cotidiano, a la preocupación de las familias y, por supuesto, al buen hacer de los profesionales del centro. En este sentido, el número de alumnos con las materias aprobadas a final de curso es similar al de otros centros, y los resultados de las pruebas externas que se realizan en la ESO y al final de Bachillerato (Pruebas de Diagnóstico, pruebas PISA y Selectividad) entran en la media de Andalucía o son mejores que los demás centros del entorno. Ahora bien, este último curso hemos notado un leve empeoramiento tanto en la

ESO como en 2º de Bachillerato, que conviene analizar y combatir para conseguir que nuestro instituto sea un centro de calidad y con los mejores resultados para todos y para cada uno de sus alumnos. Entre los objetivos que proponemos están, pues, la formación integral del alumnado, la mejora de los resultados, la orientación académica efectiva y el fomento del rigor, la seriedad en los estudios y del esfuerzo personal.

Por otra parte, durante los últimos cursos hemos observado que el alumnado es cada vez más heterogéneo. En la ESO contamos con alumnos procedentes de cuatro centros adscritos y, aunque existe una coordinación adecuada entre todos los centros de Mairena, sería ridículo pensar que los alumnos que llegan vienen todos con el mismo nivel en todas las asignaturas, acostumbrados a dinámicas de trabajo similares y con la misma predisposición a adoptar nuestras propias dinámicas de trabajo. A este bloque de alumnos de colegios adscritos hay que añadir otros jóvenes que vienen de otros centros y que solicitan estudiar en el nuestro porque vienen a vivir a Mairena, caso bastante frecuente en los últimos cursos. Además, hay un grupo pequeño pero que aumenta cada año, de alumnos inmigrantes, cada uno de ellos con una problemática particular que viene a complicar más la ya de por sí complicada estructura heterogénea de nuestros grupos de ESO. En Bachillerato, por su parte, también existe una creciente heterogeneidad, ya que contamos con alumnos que han cursado la ESO en nuestro centro, alumnos que lo han hecho en nuestro instituto adscrito y alumnos que provienen de otros centros y que eligen el nuestro por motivos diversos. Además, esta heterogeneidad se acentúa en los Ciclos Formativos, en los que la forma de acceso y la procedencia de los alumnos es muy variada, y en el P.C.P.I., donde acuden alumnos con resultados muy irregulares durante la etapa obligatoria, que no han concluido. Es necesario trabajar con y para todos y cada uno de estos alumnos para que consigan los mejores resultados, partiendo de un nivel inicial e intentando llegar al máximo posible, siempre sin olvidar los niveles mínimos exigidos por la ley. Por ello tenemos entre nuestras prioridades el desarrollo de una adecuada atención a la diversidad.

En este sentido, es evidente que los sistemas de evaluación tradicionales y ampliamente establecidos en nuestros sistemas se han quedado obsoletos, y que es necesario trabajar para implantar sistemas de evaluación continua basados en la

observación constante del trabajo de todos, al análisis de los fallos encontrados y la propuesta de mejora para intentar solventarlos. En una palabra, la evaluación sumativa prevista en la legislación vigente para cada uno de los trimestres y sobre todo al final de los cursos escolares debe combinarse con una evaluación formativa cuya finalidad es la de analizar los progresos y los fallos cometidos para conseguir una mejor y más efectiva formación. Este equipo propone, pues, la paulatina adopción por parte del profesorado de mecanismos de evaluación que ayuden a los alumnos a progresar, a analizar su propio progreso, a afianzar sus conocimientos, y a los profesores a examinar sus propios sistemas de trabajo, a adaptarlos a las necesidades reales del aula y, en definitiva, a conseguir que su tarea docente sea más efectiva y gratificante. Para ello es fundamental la colaboración entre los miembros de los distintos departamentos didácticos y la comunicación y suscripción de compromisos educativos con las familias y los propios alumnos, todo ello contando con la coordinación y supervisión del equipo directivo.

Un grave problema, endémico en Andalucía y en el resto de las comunidades autónomas, es el del abandono y el fracaso escolar. Existe, mal que nos pese, un 30 por ciento de alumnos en la ESO que no termina sus estudios obligatorios. En nuestras aulas todos los profesores hemos visto alumnos que se niegan a realizar las tareas de clase, no traen material para trabajar, mantienen una actitud pasiva constante y se enfrentan al profesor cuando éste les recrimina por su actitud. A todos nos resulta no sólo frustrante desde el punto de vista laboral, sino también enormemente preocupante desde el punto de vista social, la actitud de una buena parte del alumnado formada por jóvenes que se niegan a recibir una formación cada vez más importante en nuestra sociedad. Por ello es necesario trabajar en este sentido, para evitar a toda costa actitudes pasivas por parte de nuestros estudiantes que afectan, además, a la dinámica general del curso en que se encuentran. Objetivo prioritario: buscar mecanismos para evitar actitudes pasivas en clase y fomentar actitudes positivas hacia el estudio.

Sin embargo, la actitud de nuestro alumnado es, en general, positiva. Tenemos pocos problemas de disciplina y el número de alumnos con mal comportamiento es bastante reducido. Ello se debe a la capacidad general del profesorado para mantener un buen clima de convivencia y su rápida respuesta en caso de actuaciones perjudiciales

para la misma, a la buena labor de los tutores y a la respuesta inmediata de Jefatura de Estudios ante los problemas que puedan surgir. Evidentemente, es fundamental en este sentido la colaboración de las familias, que es, en general, excelente. Existe, por supuesto, casos (pocos) en los que la familia se niega a colaborar. Es necesario trabajar para conseguir la implicación de las familias de los alumnos problemáticos, ya que son el pilar fundamental sobre el que podemos apoyarnos para conseguir que nuestro trabajo con ellos sea satisfactorio. Evidentemente es también fundamental la colaboración, hasta ahora muy efectiva, que se mantiene con los Servicios Sociales del Ayuntamiento del Mairena del Alcor.

Fundamental en nuestro trabajo cotidiano es también la educación en valores y la coeducación para eliminar diferencias entre hombres y mujeres y construir una sociedad más igualitaria y justa. Sin caer en estereotipos y sin recurrir a imposiciones estilísticas difícilmente justificables desde un punto de vista lingüístico y ajenas al discurso corriente en lengua española, creemos que la educación y la escuela deben servir para fomentar la igualdad y para desterrar ideas y clichés contrarios a la Constitución y a los valores democráticos consensuados entre todos. Además, el trato cotidiano con nuestros alumnos puede servir para salvaguardar a los mismos de posibles situaciones de acoso y de violencia absolutamente intolerables. La presencia de estos valores en nuestras programaciones, en los programas de tutoría y en la vida cotidiana del centro debe, pues, convertirse en objetivo del mismo.

Trabajo del profesorado

De todo lo dicho anteriormente se puede concluir que el trabajo de los profesores, ya de por sí complejo, es cada vez más difícil y que nuestra formación debe ser continuamente revisada, ya que nos enfrentamos continuamente a situaciones nuevas y atendemos a alumnos de perfiles muy diversos. Es preciso fomentar, pues, la formación adecuada y continua del profesorado, la coordinación entre profesores de las mismas áreas, la coordinación general con nuestros centros adscritos y con otros centros asociados, la investigación y la innovación en nuestras prácticas educativas. Los

profesores debemos entender que nuestro centro de trabajo es un centro de formación no sólo para los alumnos, sino para nosotros mismos.

En nuestro entorno los idiomas se han vuelto indispensables para un inmenso número de ciudadanos, ya sea por razones culturales, profesionales o simplemente por satisfacción personal. Los idiomas constituyen una parte fundamental de la formación de una persona y es importantísimo que los centros escolares establezcan mecanismos para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los mismos. Nuestro centro ha llevado a cabo numerosas actividades encaminadas a desarrollar la competencia lingüística de los alumnos en otros idiomas y, para nosotros, es absolutamente necesario seguir haciéndolo. Mediante intercambios, asociaciones con otros centros europeos, viajes de estudios, actividades prácticas diversas, etc., debemos conseguir que la enseñanza práctica de los idiomas sea lo más satisfactoria posible.

Existen varios centros en Mairena que se han incorporado a los programas bilingües. De hecho, el otro instituto, del que provienen bastantes de nuestros alumnos de Bachillerato, acaba de aprobar este programa. Por ello, tendremos que valorar la necesidad de que nuestro centro pase a ser bilingüe, contando con el consenso de la comunidad educativa. Ahora bien, el embarcarnos en este tipo de proyecto implicaría cambios organizativos evidentes, por lo que, sin dudar de las ventajas que el mismo supone, tendríamos que elaborar un proyecto común y consensuado que recoja todas las inquietudes de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Somos favorables a asumir este reto, aunque con la prudencia y el tiempo necesario para diseñar un programa que satisfaga a todos.

En un mundo como el nuestro las nuevas tecnologías se han convertido en herramientas fundamentales para cualquier tipo de actividad y, en este sentido, es necesaria su inclusión en los sistemas educativos como otro elemento más a tener en cuenta por parte de formadores y de alumnos. De hecho, el uso de las TIC se ha generalizado en estos últimos años y cada vez somos más los profesores y los alumnos que nos incorporamos a las nuevas tecnologías para desarrollar nuestro trabajo. La cantidad de recursos que internet nos ofrece es tal que sería una locura pretender

privarnos de ellos, los cauces de comunicación son muchísimo más fluidos y eficaces y los magníficos programas informáticos al alcance de cualquiera posibilitan la realización de trabajos, de presentaciones, mucho mejores y, ¿por qué no?, más vistosos. Sin embargo, no es infrecuente detectar entre nuestros alumnos un uso inadecuado de las nuevas tecnologías, ya sea por falta de responsabilidad o por una mala formación; no hablamos sólo del acceso a contenidos no adecuados, sino a la incapacidad para contrastar las informaciones en internet, la ausencia de los conocimientos adecuados para utilizar después esta información en los trabajos y exposiciones, etc. Es decir, hay que utilizar las nuevas tecnologías, pero también hay que enseñar y aprender a usarlas de manera adecuada.

La enseñanza de las Ciencias y Tecnología ha sido siempre muy importante en nuestro centro. Los departamentos principalmente implicados han valorado la utilidad de la práctica y se han volcado, tanto en la transmisión como en la elaboración de proyectos divulgativos, como la participación en la Feria de las Ciencias, la Semana de las Ciencias en el centro, etc. Seguiremos fomentando esta línea de trabajo que nos parece la más adecuada y efectiva.

La enseñanza de las Humanidades también es un pilar fundamental de trabajo en nuestro centro y en los últimos años se ha incrementado la participación de los departamentos principalmente implicados en su currículo, en diversas actividades y proyectos encaminados a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Muestra de todo ello es la celebración de la Semana de las Letras, la participación en Rutas Literarias, la organización de visitas a monumentos emblemáticos, etc.

Las enseñanzas artísticas y deportivas tienen un obvio carácter práctico, sin por ello dejar de lado sus contenidos teóricos. El difícil trabajo que estas disciplinas tienen para mantener el equilibrio entre teoría y práctica está respaldado por el Equipo Directivo, que considera fundamental la formación de nuestros alumnos en estas áreas. Prueba de ello es el respaldo que tienen las diversas actividades y proyectos en los que se implican los departamentos que representan estas disciplinas.

En cuanto a las enseñanzas profesionales impartidas en nuestro centro creemos que es necesario seguir dándoles la importancia creciente que tienen en nuestra sociedad y luchar por que tengan los mejores medios y el acceso más adecuado a las prácticas que necesariamente deben acompañar a la formación teórica. Asimismo consideramos fundamental la actualización y la formación continua del profesorado implicado en este tipo de enseñanzas en continua evolución.

En estos últimos años se han realizado muchas y muy interesantes actividades extraescolares. Las actividades son un mecanismo eficaz para desarrollar contenidos de nuestras programaciones, ya sea porque el acceso a los mismos es más sencillo fuera que dentro del centro, ya sea porque su exposición es más entretenida si se hace fuera de clase. La organización de actividades debe seguir constituyendo un pilar fundamental de nuestro trabajo cotidiano, y los esfuerzos de los responsables del centro deben ir encaminados a su fomento y a su planificación coherente y responsable.

Trabajo del PAS

Tan importante como la labor del profesorado es el trabajo del Personal de Administración y Servicios, sin el cual nuestro quehacer como docentes no sería posible. Creemos que es necesario seguir apoyando la labor de estos profesionales, valorar su colaboración e intentar resolver los problemas a los que se enfrentan a partir de sus sugerencias e iniciativas en pro de un mejor funcionamiento del centro: limpieza, administración y labores de conserjería.

Funcionamiento del centro

Durante los últimos cursos, la Jefatura de Estudios ha trabajado mucho, creemos que satisfactoriamente, en los agrupamientos de los alumnos. Por una parte se han propiciado agrupamientos heterogéneos con alumnos de diversas características en lo que se refiere a nivel, centro de procedencia, optativas, etc., para eliminar diferencias entre unos grupos y otros y para mejorar el rendimiento general, ya que algunos alumnos más aventajados pueden ayudar a otros alumnos menos aventajados. Por otra

parte, sin embargo, se han previsto agrupamientos flexibles en algunas asignaturas comunes y en algunos cursos para atender adecuadamente a grupos de alumnos que presentan dificultades comunes y a los que, consideramos, es más conveniente atender en grupos homogéneos. Creemos que este sistema es adecuado, y que es conveniente seguir agrupando a los alumnos siguiendo estos criterios, ya que, hasta el momento, este tipo de estructura nos ha dado bastantes buenos resultados y atiende a la diversidad convenientemente.

Uno de los problemas más acuciantes de nuestro instituto es el deterioro de algunas de sus instalaciones. Aunque los esfuerzos de los últimos equipos directivos, en muchos casos con la colaboración del AMPA, para la mejora de las instalaciones han sido muchos y muy fructíferos (reparación de las cristalerías de las escaleras, pintura del exterior y del interior, nueva distribución de los despachos, reforma de los servicios de los profesores, construcción de nuevas aulas de desdoble, instalación de proyectores en varias aulas, etc.) sigue habiendo muchos espacios que necesitan una reforma urgente. Los recursos que nos otorga la Junta de Andalucía, sin embargo, para reformas se han visto muy reducidos estos dos últimos años, y por ello es complicado prever una política de mejora de las instalaciones adecuada. Nuestro compromiso es, pues, el de analizar bien las necesidades del centro para invertir correctamente el presupuesto que la Consejería pueda asignarnos en los años venideros, y, solicitando la colaboración del AMPA, intentar, en la medida de lo posible, acometer algunas de las reformas más urgentes, como cubiertas o como servicios de alumnos.

Un aspecto en el que pretendemos insistir es el del mantenimiento de la limpieza en el centro. La desidia se ha extendido entre todos, la mayor parte del alumnado cuida poco o descuida enormemente la limpieza de las aulas y del patio y muchos de los profesores no reaccionan ante comportamientos poco adecuados por parte de los alumnos. Creemos que es necesario trabajar todos juntos para eliminar estas actitudes. Es necesario inculcar a los alumnos una actitud de respeto hacia los demás y hacia las limpiadoras, y fomentar costumbres que garanticen una mayor limpieza de las instalaciones. Y es necesario, además, sancionar a aquellos alumnos que no respeten las normas básicas de convivencia en este sentido.

Muchos miembros de la comunidad educativa desconocen la existencia de muchos de los recursos de que nuestro centro dispone: aulas específicas, SUM, televisores, reproductores, cámaras, proyectores, medios informáticos diversos, etc. Otros desisten de utilizarlos porque es complicado acceder a ellos o porque no conocen los sistemas de reserva de los mismos. Creemos que es necesario centralizar todos estos recursos en un solo servicio y establecer un sistema de reserva y de reparto efectivo, fácil y al alcance de todos.

También creemos que es necesario mejorar el sistema de reprografía. Se hacen muchas más fotocopias de las necesarias y ello, en tiempo de crisis, no es admisible. Hay que hacer tantas y cuantas fotocopias sean necesarias, pero sólo las que sean necesarias. Muchos de los ejercicios que entregamos a los alumnos para realizar en casa podrían facilitarse mediante medios informáticos, y ello nos ahorraría unos gastos considerables.

Por último, creemos que hay que revisar los cauces de información entre los profesores en dos aspectos muy puntuales: visitas de padres y realización de actividades. Es necesario que los comunicados sean más fluidos, más efectivos y, sobre todo, más fáciles para todos.

Relaciones con otras instituciones

AMPA

A pesar de las discrepancias surgidas en el último año entre la Junta Directiva del AMPA y el actual Equipo Directivo, consideramos que la colaboración del AMPA en la vida del centro ha sido y es fundamental. En los últimos años esta asociación se ha involucrado activamente en actividades y proyectos diversos, tanto desde el punto de vista económico como organizativo. Además, ha servido de vía de comunicación entre los padres y madres y los profesionales del centro, sin menoscabo de los demás representantes del sector de padres y madres en el Consejo Escolar. Nuestro objetivo, pues, es mejorar y potenciar las relaciones con esta asociación y establecer unas vías de

comunicación fluidas y un sistema de trabajo efectivo en beneficio de todos los miembros de la comunidad educativa.

AYUNTAMIENTO

La relación de este centro con el Ayuntamiento de la localidad siempre ha sido cordial y muy fructífera en diversos ámbitos de trabajo. A iniciativa del centro o a iniciativa del municipio, la organización de diferentes actividades (charlas, conferencias, talleres, representaciones teatrales, etc.) ha sido, y debe seguir siendo, constante. Asimismo, el Ayuntamiento siempre ha estado dispuesto a facilitarnos espacios y recursos para organizar nuestras actividades. Por todo ello es nuestro objetivo mantener las buenas relaciones entre ambas instituciones y continuar apoyándonos mutuamente.

Mención aparte, por su importancia, merecen los Servicios Sociales del municipio, que han apoyado nuestra labor en casos de alumnos problemáticos. Los centros educativos no tienen recursos para buscar soluciones a determinadas problemáticas sociales que exceden nuestro campo de trabajo. Por ello la comunicación entre los institutos y colegios y los Servicios Sociales debe ser constante, fluida y operativa.

CENTRO DE SALUD

Pretendemos seguir colaborando con el Centro de Salud de Mairena del Alcor en las diversas campañas de educación para la salud gestionadas por este organismo. Asimismo creemos conveniente seguir colaborando con el personal sanitario en las campañas de vacunación o en cualquier otro tipo de actividad para la que se solicite nuestra ayuda.

OTROS CENTROS EDUCATIVOS

La coordinación entre los centros educativos de Mairena es buena. Periódicamente, sus directores se reúnen, solos o con la supervisión del Inspector, para trabajar juntos, aunar posiciones y establecer lazos que faciliten la labor educativa de los profesionales de la enseñanza que trabajan en el pueblo. Además, los jefes de estudios

también mantienen contactos para elaborar documentos y recursos que puedan ser utilizados por todos y que redunden en una mayor calidad de la enseñanza. También ha habido actividades comunes en las que han participado alumnos de nuestro centro y del otro instituto de Mairena. Uno de nuestros objetivos es seguir manteniendo la colaboración con todos los centros del municipio, especialmente con el IES María Inmaculada.

CENTRO DE PROFESORES

La formación continua del profesorado es fundamental para adaptarse a nuevos retos y a un alumnado siempre cambiante. Por ello es necesario promover la organización de grupos de trabajo y de cursos formativos. En este sentido, el papel del C.E.P. es importantísimo, por cuanto es el organismo que mejor puede responder a las inquietudes y necesidades formativas de los profesionales de la enseñanza. Nos gustaría seguir teniendo contacto con los responsables de nuestro Centro de Profesores y, con la ayuda del Departamento de Formación e Innovación, buscar los recursos más adecuados para formarnos, reciclarnos y adaptarnos a las necesidades reales del alumnado.

OTROS INSTITUTOS EUROPEOS

En centro tiene buenas relaciones, en algunos casos desde hace años, con otras instituciones educativas europeas: Lycée Saint-Vincent de Senlis, Collège Albert Camus de Perpiñán, Collège Le Landry de Rennes, Zádov sv. Stanislava, de Ljubljana. Creemos que la colaboración con estas instituciones, o con otras que puedan ofrecerse en el futuro, es beneficiosa en todos los sentidos: lingüístico, cultural, social, etc.

FUNDACIÓN CARRETO

Actualmente colaboramos con la Fundación Carreto en la concesión de una beca para que alumnos con buen expediente y rentas bajas puedan cursar más cómodamente sus estudios universitarios.

4. OBJETIVOS

Hacemos nuestros los objetivos presentes en nuestro Proyecto de Centro (especialmente en el capítulo A, aunque desarrollados a lo largo de todo el documento), en el ROF y en la normativa vigente, concentrando nuestros esfuerzos en los siguientes aspectos:

Sobre el alumnado

1. Fomentar los valores educativos de igualdad, coeducación, respeto, responsabilidad en el contexto en el que nos encontramos, sirviéndonos del mismo para conseguir transferirlos a la vida diaria.
2. Desarrollar el espíritu crítico del alumnado que fomente una actuación plenamente responsable y libre.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres
4. Mejorar los rendimientos educativos de los alumnos.
5. Contribuir al éxito escolar de todos los alumnos, en función de sus capacidades, intereses y expectativas, siempre manteniendo como referencia los contenidos mínimos previstos en la normativa vigente.
6. Atender debidamente a los alumnos de altas capacidades y de sobredotación intelectual, facilitándoles mecanismos que garanticen una formación óptima, estableciendo pautas que impidan actitudes negativas frente a los estudios y buscando el buen entendimiento entre estos alumnos y sus compañeros de clase.
7. Orientar profesional y académicamente a alumnos y alumnas, así como a sus familias, para que las decisiones que adopten sean las más beneficiosas, de acuerdo a sus intereses personales y a sus capacidades.
8. Fomentar el esfuerzo y el rigor entre los alumnos para que los resultados sean los mejores posibles, especialmente en los cursos de Bachillerato, por cuanto el expediente es fundamental para estudios posteriores.
9. Atender, en la medida de lo posible, a aquellos alumnos que se resisten a seguir la formación obligatoria prevista, estableciendo mecanismos para que entiendan la importancia del trabajo cotidiano en su desarrollo intelectual, personal y social, e

inculcándoles hábitos de trabajo encaminados a garantizar los mínimos previstos en la ley.

10. Fomentar entre el profesorado la adopción de mecanismos de evaluación formativa del trabajo tanto del alumnado como del propio profesorado.
11. Contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a la integración social de los alumnos cuya situación personal y familiar lo requiera.
12. Mantener un clima de convivencia adecuado basado en el respeto y en el cumplimiento de las normas.

Sobre las prácticas educativas

1. Fomentar los procesos y proyectos de innovación e investigación educativa.
2. Fomentar el trabajo cooperativo del profesorado y de las buenas prácticas docentes.
3. Trabajar en la coordinación por áreas para garantizar el máximo desarrollo de las competencias básicas entre todos los alumnos.
4. Mejorar los cauces de coordinación con los profesionales de los centros de Mairena adscritos al nuestro.
5. Fomentar el trabajo de la comprensión y de la expresión con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, de textos y mensajes complejos, de la lectura y de la literatura.
6. Fomentar el conocimiento científico y tecnológico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Seguir trabajando en proyectos encaminados a mejorar el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
8. Trabajar el conocimiento, el respeto y la valoración de los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como del patrimonio artístico y cultural.
9. Favorecer la creación artística y la comprensión del lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas y fomentar la práctica del deporte y los hábitos de vida saludable.

10. Seguir fomentando el uso de las TIC en el trabajo cotidiano de profesores y alumnos, inculcando en éstos actitudes responsables y críticas ante la información a la que acceden y favoreciendo un eficaz tratamiento de la misma en trabajos posteriores.
11. Favorecer y potenciar la formación profesional, tanto inicial como de grado medio, otorgando a la práctica la importancia que debe tener en el proceso de enseñanza y aprendizaje y buscando los recursos necesarios para el mismo.
12. Fomentar la organización de actividades extraescolares como parte esencial de la formación de los alumnos.

Sobre el funcionamiento del centro

1. Seguir manteniendo agrupamientos de alumnos que faciliten el correcto desarrollo de las actividades en el centro.
2. Adaptar la gestión económica del centro a la situación de crisis que vivimos actualmente, de una manera transparente y consensuada entre todos, evitando gastos superfluos y ajustándonos en todo lo posible a los recursos asignados.
3. Mejorar, en la medida de lo posible, las instalaciones del centro, adecuándolas a las actividades cotidianas que se realizan en ellas.
4. Controlar la limpieza de las instalaciones, fomentando el respeto por parte del alumnado hacia los demás usuarios de las mismas y hacia las limpiadoras.
5. Optimizar el uso de los recursos por parte de los diversos miembros de la comunidad educativa, creando mecanismos fáciles de reserva y de reparto de los medios informáticos y tecnológicos, de las aulas específicas y del SUM.
6. Optimizar el servicio de reprografía del centro, evitando gastos inútiles y facilitando el trabajo de los conserjes.
7. Mejorar los cauces de información sobre las actividades no lectivas (reuniones, celebraciones, actividades extraescolares), de modo que su repercusión en el trabajo cotidiano sea mínima.
8. Mejorar los cauces de información entre los tutores y los profesores de sus equipos educativos para facilitar la labor de los primeros durante las visitas de padres y madres.

Sobre el entorno y las relaciones con otras instituciones

1. Aumentar el prestigio del Centro en el entorno, alcanzando altos niveles de calidad y excelencia a través del análisis de las necesidades de padres, alumnos y personal del Centro, la optimización de procesos y la evaluación sistemática y periódica del trabajo del Equipo Directivo.
2. Implicar a los padres y madres de alumnos en el proceso educativo en el que se encuentran sus hijos, mejorando los cauces de información y de participación.
3. Buscar la colaboración de las familias de alumnos con problemas académicos o de convivencia, estableciendo los compromisos educativos y/o de convivencia previstos en la normativa.
4. Mantener buenas relaciones con el AMPA y buscar su colaboración en la organización de actividades diversas y como cauce de información y de transmisión de las inquietudes de padres y madres.
5. Mantener buenas relaciones con las instituciones de Mairena del Alcor, colaborando con ellas para facilitar el trabajo de todos y conseguir que éste sea efectivo.
6. Seguir trabajando con la Inspección para conseguir la mejora de nuestros resultados y el éxito del trabajo de profesores y alumnos.
7. Conservar los lazos de amistad que nos unen a otros centros europeos y buscar nuevos socios para organizar actividades conjuntas.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Programaciones didácticas

La primera y la más importante herramienta para la consecución de las competencias básicas son, sin duda, las programaciones didácticas de los distintos departamentos. La labor del equipo directivo pasa, por lo tanto, por favorecer y apoyar el trabajo y las iniciativas de dichos departamentos para mejorar el rendimiento de los alumnos. Pero también por garantizar la inclusión en las mismas de los contenidos mínimos establecidos en la normativa vigente, así como los mecanismos y procesos establecidos para llegar a ellos. Asimismo, deberá aparecer la atención real a la diversidad y los mecanismos de evaluación, no sólo de los resultados finales, sino del propio proceso de

aprendizaje y de enseñanza. Las programaciones deben ser, pues, flexibles, revisables cada cierto tiempo.

Coordinación

Es necesaria la coordinación de dichas programaciones en las áreas de conocimiento. Los jefes de departamento deberían seguir reuniéndose periódicamente para coordinarse y establecer líneas de trabajo comunes. No se trata de que todos trabajemos igual, pues creemos que la variedad es buena, sino de que nos apoyemos unos en otros para la consecución de unos objetivos comunes. Estas reuniones, pues, deberán tener un orden del día claro y deberán ser operativas, y las decisiones tomadas en ellas deben ser comunicadas a todos los demás miembros de los departamentos y, si procede, del Claustro, y al equipo directivo.

Atención a la diversidad

Creemos que la atención a la diversidad, siempre dentro de los cauces marcados por la normativa y teniendo en cuenta los mínimos a alcanzar previstos en la misma, debe ser un referente constante en nuestro trabajo cotidiano. Desde el punto de vista organizativo queremos mantener la estructura actual (grupos flexibles, adaptaciones curriculares, diversificación curricular, etc.), que viene ofreciendo un nivel de éxito más que aceptable. Además, es preciso establecer con claridad en las programaciones los casos particulares a tener en cuenta, ya sea por desfase curricular o por carencias debidas a cualquier motivo personal. Por otra parte, creemos necesario seguir desarrollando programas de enriquecimiento curricular para los alumnos de altas capacidades con la colaboración de su profesorado. Por último, nos gustaría seguir contando con la ayuda de la Consejería de Educación y Ciencia para apoyar a los alumnos inmigrantes con bajo nivel de español, ya que un primer paso a seguir en su integración es el de aprender de manera adecuada nuestra lengua para poder seguir las clases con normalidad.

Evaluación formativa

Debemos incorporar a nuestro trabajo cotidiano mecanismos que permitan una revisión constante de nuestro trabajo y del de los alumnos, así como una adecuación de los objetivos y de las actividades al nivel de los mismos. Para ello debemos establecer

niveles de consecución de objetivos en cada unidad didáctica para comprobar en qué etapa del proceso de aprendizaje se encuentra cada alumno y responder así de manera individualizada a sus necesidades formativas respecto a la adquisición de competencias. Para ello se han de proponer actividades de ampliación y refuerzo que procuren la consecución de los objetivos propuestos. Además, la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje debe ser utilizada como medio de retroalimentación, de modo que se pueda aprender de los propios errores y mejorar los mecanismos que intervienen en el mismo.

Los departamentos deberán establecer y coordinar estos procesos de evaluación formativa para que su presencia sea cada vez más habitual y haciéndolos constar en las programaciones didácticas.

Bachillerato

Sin olvidar los contenidos previstos en la normativa, es obvio que la inmensa mayoría de los alumnos de Bachillerato pretende realizar estudios universitarios, y que para tales debemos prepararlos. Es cierto que puede haber un grupo de alumnos que no quiera cursar ninguna carrera y que prefiera estudios profesionales, pero nosotros, como profesores, debemos formarlos para que puedan elegir los estudios futuros que les parezcan más adecuados, sin cerrar ninguna posibilidad. Por ello, el referente de la Selectividad es fundamental. Es necesario que nuestros alumnos obtengan la mayor nota posible en esta prueba, a partir del mejor expediente posible, que debe obtener con un trabajo serio y constante durante todos los cursos de la etapa, de la fase general de la PAU y, muy especialmente, de la fase específica. Nuestro equipo pretende fomentar este rigor y esta seriedad en estos cursos y mantener un nivel óptimo en la mayoría del alumnado.

Formación profesional

Apoyaremos una formación profesional seria y rigurosa en la que los alumnos adquieran pautas de trabajo y actitudes responsables indispensables para su futura vida laboral. Seguiremos colaborando con el profesorado implicado para conseguir los mejores centros de trabajo para la realización de las prácticas. También seguiremos trabajando para mejorar el PCPI y conseguir, si es posible, otros programas que

respondan a las necesidades de la población juvenil del municipio: este tipo de programas es fundamental para dar salida a estudiantes que han fracasado en la ESO y que sin embargo tienen derecho a ser formados dignamente.

Alumnos pasivos

No podemos permitir que una parte de nuestros alumnos decida no estudiar delante de nuestros ojos. No lo podemos permitir ni por ellos, ni por sus compañeros ni por nosotros mismos. Es necesario crear un plan de actuación de todos y cada uno de los profesores, con la colaboración de los padres implicados, para fomentar en los alumnos una actitud positiva, responsables y colaboradora. Por otra parte, la legislación vigente y las normas del instituto nos dan herramientas para poder combatir actitudes negativas y sancionar a los alumnos que, decididamente, se niegan a seguir el normal desarrollo de las actividades de clase.

Convivencia

Es necesario mantener un clima de convivencia adecuado, basado en el respeto mutuo y en el cumplimiento de las normas previamente consensuadas. El control de la disciplina es tarea de todos, todos debemos colaborar desde el primer día para garantizar el cumplimiento de las normas. No podemos permitir que algunos alumnos incumplan la normativa sin ningún tipo de consecuencia y todas las normas deben ser respetadas por todos. Queremos hacer especial hincapié en el control de la puntualidad y de las ausencias en todos los niveles, el buen comportamiento en los pasillos y en las zonas comunes, el respeto al material y a las instalaciones (poniendo un especial énfasis en la limpieza), y trato adecuado hacia los demás miembros de la comunidad educativa.

Coeducación

La coeducación debe trabajarse en todos los ámbitos de la vida escolar y estar presente en todas las áreas de manera explícita e implícita, utilizando todos los recursos de que podemos disponer. El valor de igualdad entre mujeres y hombres forma parte de las programaciones de tutoría, de modo que éstas sirven de apoyo al trabajo cotidiano en las distintas áreas en lo que a coeducación se refiere. Nos parece también fundamental potenciar la figura de la persona responsable en materia de coeducación, de tal manera,

que sus aportaciones puedan ir profundizando en todas las actuaciones necesarias para conseguir la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. También vemos importante trabajar en estrecha relación con el AMPA y con otras instituciones, colaborando y haciendo propuestas que nos lleven a conseguir los fines que nos proponemos con la coeducación.

Hay que conseguir en el alumnado el rechazo de toda violencia de género que se pueda producir en nuestra sociedad, mediante actividades de concienciación y de respeto hacia las personas de nuestro entorno y de la sociedad en general.

Agrupamientos

Nos parece adecuado mantener los agrupamientos actuales en todos los niveles, aunque siempre dependemos del número de alumnos que se matricula cada año y del cupo de profesores aprobado por la Consejería de Educación. Todo ello sin menoscabo de analizar y llevar a cabo si es viable cualquier otra sugerencia respecto a los agrupamientos.

Optatividad

Proponemos mantener la oferta de los dos idiomas, francés e inglés, como primera y como segunda lengua en todos los cursos. Ello, sin duda, beneficia a los alumnos porque pueden elegir entre dos posibilidades y porque, además, el número de alumnos se ve en general reducido. También nos parece adecuado mantener la actual estructura en 1º de ESO, que posibilita tener tres horas de segundo idioma, y adaptar la actual estructura de 4º a la nueva normativa con los mínimos cambios posibles.

Lectura

Mantener y mejorar los planes de fomento de la lectura ayudará a mejorar el nivel lingüístico de nuestros alumnos, acercándoles por un lado al mundo de la literatura como fuente de emociones y por otro a la literatura científica como fuente de conocimiento. Por ello queremos potenciar entre el alumnado el uso de la biblioteca como fuente de recursos académicos y como enriquecimiento personal. Los planes de lectura y de biblioteca, para ser efectivos, deben implicar a todos los departamentos

didácticos; por lo tanto es labor del equipo directivo, con ayuda de la profesora encargada de la Biblioteca y de sus colaboradores, coordinar los esfuerzos.

Nuevas tecnologías

Mantener los sistemas informáticos operativos es tarea del equipo directivo que favorecerá que los alumnos adquieran conocimientos en el tratamiento de la información y logren una óptima competencia digital. En cuanto a los recursos, es necesaria una optimización de los mismos, creando un sistema centralizado de reservas y de reparto fácil y operativo.

Por otra parte, proponemos el uso sistemático de las nuevas tecnologías en la celebración de las evaluaciones, en las que podríamos gestionar las calificaciones y rellenar los informes pertinentes directamente en la plataforma Séneca.

Tutorías

Las tutorías deben basarse más en el control del trabajo y del comportamiento de los alumnos por parte del tutor que en una sucesión de programas educativos diversos. Creemos que, sin olvidar la importancia de contenidos referidos a sexualidad, drogadicción, seguridad vial, etc., es fundamental el trabajo semanal del tutor con el grupo y con los alumnos individualmente para inculcar a los mismos valores de respeto hacia sus compañeros, hacia los profesores y hacia el propio sistema escolar, fomentar la seriedad y el rigor en el trabajo, orientar sobre el futuro académico, etc. Es decir, el tutor debe ser más tutor de lo que viene siendo y, sin olvidar otros contenidos previstos en el POAT, dedicar la mayoría del tiempo al correcto desarrollo de la formación de sus tutorados. En este sentido, el POAT debe de verse reducido, para garantizar a los tutores unos resultados óptimos de su indispensable trabajo.

Orientación

La orientación general de los alumnos debe realizarse a partir de las tutorías siguiendo las pautas establecidas por el Departamento de Orientación. Al final de la ESO, sin embargo, nos sigue pareciendo adecuado que sea este departamento el que se encargue de la orientación académica, ya que es entonces cuando los alumnos eligen una u otra vía. Ahora bien, el programa de orientación de este departamento no puede eliminar por

completo el tiempo que el tutor debe dedicar al seguimiento de los alumnos. Por ello es necesaria una adaptación de este programa para que sean necesarias menos horas para su desarrollo. Por otra parte, parece necesario pasar parte de este programa a 3º de ESO en vez de 4º, ya que es en este curso en el que los alumnos tienen que decidir sus estudios futuros.

Actividades

Creemos que es necesario que la mayoría de las actividades sean aprobadas al comienzo del curso, para que todos los miembros de la comunidad educativa tengan conocimiento de las mismas. Por eso, el cumplimiento de las normas de nuestra normativa interna referida a la organización de actividades debe ser estrictamente respetado. Por otra parte, es necesario mejorar los cauces de información de las actividades. Sería conveniente tener un tablón de actividades amplio y claro en algún sitio bien visible además de información a través del correo. Además, creemos que en la página web del centro deberían aparecer reseñas de todas las actividades realizadas, ya que ello supone una manera inestimable de conseguir un mayor prestigio en el entorno.

Gestión económica

En este capítulo, queremos exponer nuestro objetivo de ajustarnos más estrictamente a los recursos de que nos dota la Administración. Es necesario eliminar los gastos superfluos, reducir en lo posible los gastos necesarios y optimizar los recursos de que disponemos, ya que a veces adquirimos material nuevo sin tener en cuenta lo que ya tenemos. Debemos reducir el número de fotocopias y utilizar con más frecuencia las plataformas informáticas para facilitar material al alumnado. También debemos acostumbrarnos a imprimir nuestros documentos a doble cara para ahorrar el gasto de papel. Debemos insistir en cuidar el mobiliario y las instalaciones para disminuir los gastos de reparaciones y de limpieza. Hay que gestionar mejor las actividades y reducir gastos en este sentido, primando los viajes interdisciplinares. En cuanto al dinero asignado a los departamentos, debemos entender que los recursos son de todos los miembros de la comunidad educativa, y que sólo deben emplearse si es verdaderamente necesario. En todo caso, creemos que la transparencia es absolutamente necesaria, y nos comprometemos a presentar regularmente las cuentas. Pero para ello es necesaria la

coordinación y el control por parte de la Secretaría de todos y cada uno de los gastos del centro, que deben ser comunicados con la antelación suficiente a su responsable.

Instalaciones

En la medida de lo posible, pretendemos mejorar aquellos espacios del centro más deteriorados, entre ellos las aulas cuyas cubiertas plantean problemas y los servicios de los alumnos. Sin embargo, el coste elevado de las obras hace que dependamos del presupuesto anual asignado por la Consejería para las mismas.

Queremos seguir utilizando las paredes del instituto para exposiciones de poemas, de trabajos de plástica o de literatura o de cualquier otra materia de los alumnos, les hace tomar valor de su propio trabajo. Es necesario reparar el corcho del pasillo de la planta baja y se podría poner este material en otros pasillos para ampliar la zona de exposición. También, con un presupuesto bastante bajo, se pueden decorar las aulas por parte de los alumnos, de modo que el espacio de trabajo sea más agradable para todos.

P.A.S.

Proponemos la mejora de las labores de Secretaría, especialmente en la época de matrículas, mediante la adopción de nuevas tecnologías que faciliten el trabajo de las administrativas: bases de datos para evitar la entrega anual de hojas de datos, fotografías digitales de los alumnos, etc. También vemos adecuado adelantar el proceso para que muchos de los documentos que se deben entregar se puedan rellenar antes del final del curso anterior, de modo que se eviten errores.

Insistimos en la necesidad de fomentar la limpieza entre los usuarios del centro y facilitar así a las limpiadoras su labor. También insistimos en la necesidad de reducir el número de fotocopias y, en todo caso, crear unas normas en el servicio de reprografía para que sea más operativo.

Participación del alumnado

Queremos que la participación del alumnado sea constante. Para ello habrá que establecer mecanismos para favorecer la comunicación entre alumnos, tutores y profesores y equipo directivo. Éste estará siempre dispuesto a escuchar sugerencias, solucionar problemas e inquietudes de los alumnos. Además, parece necesario potenciar

la Junta de Delegados, facilitando su reunión si así lo desean, y las Asambleas de Alumnos. Además consideramos interesante la creación de una Asociación de Antiguos Alumnos.

AMPA

Como hemos dicho anteriormente, consideramos inestimable la ayuda y colaboración del AMPA en la vida del centro. Para ello deberían ser establecidas unas directrices consensuadas por todos los sectores implicados, que establecieran un plan de trabajo a seguir. Por ello, nuestra primera actuación sería reunirnos con los directivos de la asociación para elaborar un plan anual de colaboración del AMPA con el centro y del centro con el AMPA.

Colaboración con otras instituciones

Dada la importancia de los programas y proyectos que tienen lugar en el centro en colaboración con otras instituciones, seguiremos trabajando en la misma línea, manteniendo las actividades realizadas hasta el momento con éxito y buscando otras que puedan ser de interés.

5. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto presentado es un documento abierto, sometido a continua evaluación y revisión. Se debe entender como algo dinámico, inacabado e inacabable, sujeto a modificaciones.

Su evaluación se efectuaría al término de cada curso escolar, siguiendo los mecanismos previstos en la normativa vigente y en nuestro Plan de Centro (título VI del ROF y capítulo N del Proyecto Educativo) y teniendo en cuenta los criterios siguientes:

a) La dirección y coordinación de la actividad del Centro, en especial en lo relativo a la planificación, revisión y desarrollo del Plan de Centro, a la gestión de los recursos humanos, materiales y económicos, al seguimiento, control y evaluación de la actividad del Centro y al cumplimiento de los objetivos educativos previstos en el Proyecto de Dirección.

b) La potenciación de la colaboración del Centro con las familias del alumnado, con el Ayuntamiento y con otras entidades que faciliten su apertura al exterior y su relación con el entorno.

c) La potenciación de un clima escolar que favorezca el estudio, el desarrollo de cuantas actuaciones propicien una formación integral del alumnado en competencias y valores y la mejora de los resultados escolares.

d) Las acciones puestas en marcha para contribuir a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

e) La dinamización de la participación, en especial en lo relativo a la coordinación de los órganos colegiados.

f) El fomento de la convivencia en el centro, en especial en lo relativo a la aplicación de la normativa reguladora correspondiente, la atención de los miembros de la comunidad escolar y el tratamiento y resolución de los conflictos.

g) La contribución al desarrollo de proyectos de evaluación y mejora del centro, en especial en lo relativo al desarrollo de programas de innovación, fomento de la participación del profesorado en planes y programas educativos, actividades de formación y de evaluación.

h) El establecimiento de actuaciones y procedimientos que permitan una atención a las necesidades del alumnado en función de sus características personales y de la realidad socio-económica y cultural referida al entorno en el que vive el alumnado.

i) El ejercicio de las competencias en materia administrativa y de personal, en especial, en lo relativo a la atención a los trámites y requerimientos administrativos, información puntual de las alteraciones en la prestación del servicio y el control de asistencia del personal del Centro.